

- LA EVOLUCION DEL COMERCIO EXTERIOR DE MEXICO EN 1965 FUE POSITIVA, AUNQUE HA PERSISTIDO LA DEBILIDAD ESTRUCTURAL DE LAS EXPORTACIONES
- EL PROGRAMA DE DESARROLLO AGROPECUARIO, PASO INDISPENSABLE PARA SUPERAR LOS DESEQUILIBRIOS PARCIALES DE LA PRODUCCION AGRICOLA DE MEXICO
- ¿PODRA SUPERARSE LA ACTUAL FASE DE ESTANCAMIENTO DE LA JUNTA DE COMERCIO Y DESARROLLO?

El Comercio Exterior de México en 1965

EN un año en que el ritmo de crecimiento de la economía reasumió su tendencia a largo plazo, después de un periodo de crecimiento extraordinario, el comercio exterior del país parece haber contribuido en forma positiva tanto al aligeramiento de las presiones de balanza de pagos como al desarrollo general de la economía, a través de la obtención de un considerable ingreso de divisas que permitió financiar, en mayor medida que en años anteriores, la adquisición en el exterior de un conjunto creciente de bienes cuya composición revela una congruencia cada vez mayor con las necesidades de desarrollo del país. Empero, en el mismo año siguieron manifestándose algunas debilidades básicas de la estructura de nuestras relaciones comerciales con el exterior, cuya superación a corto plazo parece imperativa. Se intenta aquí presentar un balance, forzosamente preliminar, del comportamiento del comercio exterior de México en el año recién terminado, destacando tanto los factores positivos observados como las debilidades que siguen manifestándose.

Como se señala en el Informe Anual 1965 del Banco de México, S. A., cuyo resumen se publica en otra parte de este mismo número de Comercio Exterior, el dinámico comportamiento de los ingresos derivados de la exportación mercantil, que excedieron considerablemente el elevado nivel de 1964; los importantes aumentos en los ingresos netos por turismo y transacciones fronterizas; la considerable moderación de las remesas al exterior originadas en las inversiones extranjeras directas, y la desaceleración del ritmo de aumento de las importaciones, permitieron absorber satisfactoriamente la importante reducción de los ingresos en cuenta de capital. Esta reducción se originó, entre otros factores, en el abatimiento, cercano al 50% respecto del nivel del año anterior, de la contratación de nuevos créditos del exterior; en el continuado aumento de las salidas por concepto de amortizaciones; en el descenso de los ingresos por nuevas inversiones y reinversiones extranjeras directas, y en la significativa caída del ingreso neto de fondos a corto plazo.

El déficit de la balanza de pagos en cuenta corriente se redujo en una considerable proporción (cerca de 13%) debido, en orden de importancia de su contribución al mejoramiento, al aumento en Dls. 23.5 millones del ingreso neto por transacciones fronterizas, a la reducción de Dls. 21.0 millones del déficit de la balanza comercial, al crecimiento de Dls. 14.9 millones del ingreso neto en cuenta de viajeros, y a la reducción de Dls. 10.2 millones de los fondos repatriados por los inversionistas extranjeros. Este último renglón, empero, fue más que compensado por la drástica reducción de las remesas de braceros y el ligero aumento del egreso por otros conceptos de invisibles. Debe destacarse el importante aumento registrado en el superávit de la cuenta de servicios, que contraría la tendencia observada en los años últimos, la que había suscitado no escasas preocupaciones.

El aumento global de las exportaciones (8.6%) fue un tanto inferior al obtenido en el año inmediato anterior. Empero, sobrepasó muy ampliamente al crecimiento registrado en las compras de mercancías (4.5%), que en 1964 había observado un crecimiento extraordinario, determinando el mejoramiento de Dls. 21 millones en la balanza comercial, al que ya se ha aludido. En este punto se invirtió también el comportamiento observado en 1964, año en que el desequilibrio comercial externo del país aumentó en más de Dls. 160 millones.

Cuadro I

PRINCIPALES INDICADORES DEL SECTOR EXTERNO DE LA ECONOMIA DE MEXICO

(Millones de dólares y porcentajes)

	1963	1964	1965 (a)	1964/63	1965/64
				Variación relativa	
<i>Reservas internacionales</i>					
Magnitud de la reserva bruta	568.5	596.1	575.2	4.9	— 3.5
Magnitud de la reserva neta (b)	475.6	503.4	510.8	5.8	1.5
<i>Transacciones corrientes</i>					
Balanza de mercancías y servicios (—déficit)	— 206.0	— 412.2	— 359.6	100.1	—12.8
Balanza comercial (—déficit)	— 303.8	— 470.5	— 449.5	54.9	— 4.5
Exportación mercantil	935.9	1 022.4	1 110.7	9.2	8.6
Importación mercantil	1 239.7	1 492.9	1 560.2	20.4	4.5
Turismo (ingreso neto)	126.3	140.4	158.3	11.2	12.7
Transacciones fronterizas (ingreso neto)	180.7	186.7	210.2	3.3	12.6
Remesas de braceros	30.8	28.9	16.9	— 6.2	—58.6
Pagos al exterior por inversiones extranjeras directas	185.6	236.1	225.9	27.2	— 4.3
<i>Transacciones de capital</i>					
Superávit en cuenta de capital	243.7	566.4	205.2	132.4	—63.8
Capital a largo plazo (ingreso neto)	301.4	503.6	197.9	67.1	—60.7
Créditos del exterior (—egreso)	155.0	384.4	— 4.6	148.0
Disposiciones	385.6	695.3	357.8	80.3	—48.5
Amortizaciones (c)	230.6	310.9	362.4	34.8	16.6
Capital a corto plazo (ingreso o (—) egreso neto)	— 57.7	62.8	7.3	—88.4

(a) Cifras preliminares.

(b) Deducidos los recursos afectos a obligaciones internas en moneda extranjera.

(c) Incluye, en los dos últimos años, egresos por créditos al exterior para fomento de las exportaciones mexicanas.

FUENTE: Banco de México, S. A., Informe Anual 1964 e Informe Anual 1965 (preliminar).

El principal factor de crecimiento de las exportaciones mercantiles en 1964 estuvo representado por el notable aumento (22%) de las ventas de productos agropecuarios, especialmente maíz, algodón en rama, ganado vacuno y, en mucho menor medida, trigo, melón, sandía y jitomate. Este crecimiento compensó con mucha amplitud el importante descenso de la exportación de café, estimado en más de Dls. 22 millones. Las exportaciones de productos pesqueros se redujeron en virtud de la caída de las ventas de camarón, motivada, a su vez, por un descenso considerable del volumen de captura de la especie. Fue moderado el aumento de las exportaciones de metales y metaloides; debe tenerse en cuenta que la reducción de las ventas de cobre y azufre, que en conjunto ascendió a

Dls. 10.1 millones, se vio compensada por aumentos en las colocaciones de mercurio metálico, plomo en barras, cinc en minerales concentrados y espatoflúor. Así, los ingresos derivados de las exportaciones de productos agropecuarios, pesqueros y mineros proporcionaron en el año último el 65% de los ingresos totales por exportación, frente a sólo 62% en 1964 y 61% en 1963.

La evolución de las exportaciones de los sectores primario y minero, a los que corresponden nuestras exportaciones tradicionales con excepción del azúcar, determinó que el volumen de ingresos derivado de la venta de los once productos cuya exportación superó en 1965 al 2% del valor total (algodón en rama, maíz, café, azúcar, camarón, trigo, cinc en minerales concentrados, jitomate, ganado vacuno, azufre y plomo en barras) se elevara de 58.7% del ingreso total por exportaciones al 60.6% en 1965. (En 1963 la proporción respectiva había sido de 54.3%.)

La tendencia apuntada constituye, quizás, el factor básico de debilidad en la estructura de las exportaciones mexicanas. El hecho de que una corriente creciente de ingreso de divisas dependa de la colocación de los productos no elaborados tradicionales de exportación introduce un grave factor de inestabilidad (en 1964 y 1965 se registraron descensos de diferente magnitud en la exportación de siete de los once productos tradicionales que se han mencionado) y aumenta la vulnerabilidad de las disponibilidades de divisas del país frente a los acontecimientos en los mercados internacionales de materias primas, cuya tendencia, como es sabido, está lejos de ser favorable para los países exportadores primarios.

El comportamiento de las exportaciones de manufacturas ha determinado la caída de su participación en el total de ventas al exterior en los tres últimos años, de poco más de una quinta parte a sólo 17.3%, pues su crecimiento ha sido mucho menos acelerado que el de las exportaciones totales. Si bien el descenso de 4.4% en las ventas al exterior de productos manufacturados en 1965, se explica por la brusca caída de las exportaciones de azúcar, estimada en Dls. 17.8 millones, no puede olvidarse que las exportaciones de textiles han bajado 31% en los tres últimos años y que las ventas de otros productos industriales —con excepción de la industria química— apenas han recuperado su nivel de 1963, después de la reducción experimentada en 1964. En cambio, ha sido muy dinámico el comportamiento de las exportaciones de productos químicos, aunque insuficiente para compensar la tendencia decreciente.

Cuadro II
ORIGEN SECTORIAL DE LAS EXPORTACIONES
(Millones de dólares y porcentajes)

	1963		1964		1965 (a)		1964/63 Aumento relativo	1965/64
	Valor	Participación relativa	Valor	Participación relativa	Valor	Participación relativa		
T O T A L	935.9	100.0	1 022.4	100.0	1 110.7	100.0	9.2	8.6
Agricultura y ganadería	380.9	40.7	435.4	42.6	531.3	47.8	14.3	22.0
Pesca	53.5	5.7	55.2	5.4	45.4	4.1	3.2	-18.2
Industrias extractivas	174.5	18.6	180.8	17.7	184.5	16.6	3.6	2.0
Metales y metaloides	137.6	14.7	142.7	14.0	144.9	13.0	3.7	1.5
Petróleo y sus derivados	36.9	3.9	38.1	3.7	39.6	3.6	3.3	3.9
Industria manufacturera	190.8	20.4	201.9	19.7	192.1	17.3	5.8	-4.4
De alimentos	89.1	9.5	114.6	11.2	96.7	8.7	28.6	-15.6
Textil	47.2	4.3	32.7	3.2	27.9	2.5	-18.7	-14.7
Química	30.5	3.3	26.4	2.6	36.4	3.3	-13.4	37.9
Otras industrias	31.1	3.3	28.2	2.7	31.1	2.8	-9.3	10.3
No clasificadas	136.1	14.6	148.8	14.6	157.4	14.2	9.3	5.4

(a) Cifras preliminares.

FUENTE: Elaborado con base en cifras de los Informes Anuales 1964 y 1965 (preliminar) del Banco de México, S. A.

Es evidente que mientras que en la estructura de nuestras exportaciones no participan más decisivamente los productos manufacturados, sino que, por el contrario, se depende en mayor medida de los tradicionales, no podrán salvarse los obstáculos represen-

tados por la evolución desfavorable de los mercados mundiales de materias primas y por la inestabilidad que ésta determina en el volumen global de ingreso de divisas por exportación. Aunque México ha de participar con entusiasmo y responsabilidad en los esfuerzos a escala mundial para sanear la situación de esos mercados, no debe olvidarse que el esfuerzo ha de ser fundamentalmente interno, pues, en última instancia, la modificación de la estructura de nuestras exportaciones depende básicamente del desarrollo industrial del país.

Es creciente, en forma definida, la proporción en que nuestras importaciones se integran por bienes de producción y el correlativo descenso de la importancia de las compras de bienes de consumo. Se estima que en 1965 éstas conservaron el nivel del año inmediato anterior y que, por tanto, la totalidad del aumento de las importaciones se debió a mayores compras de bienes de producción, principalmente materias primas y bienes intermedios.

La estructura de las importaciones de México —que aparece en el cuadro III— indica claramente que la posibilidad de importar en proporciones crecientes los bienes de inversión de alta tecnología que reclama el desarrollo económico del país depende, cada vez más, de que el proceso de sustitución de importaciones avance en el campo de las materias primas y los bienes intermedios, cuya compra absorbe ahora la tercera parte de los recursos totales dedicados a la importación. México podrá atacar con éxito esta segunda fase de su proceso de sustitución de importaciones en la medida en que la producción nacional no suponga costos excesivamente elevados que obliguen a perpetuar las barreras protectoras que inicialmente se establezcan. De otra suerte, el costo final de la sustitución —como ha sucedido en los casos de numerosos bienes de consumo— puede exceder muy ampliamente a los beneficios que se deriven de la misma.

Cuadro III
IMPORTACIONES POR GRUPOS ECONOMICOS
(Millones de dólares y porcentajes)

	1963		1964		1965 (a)		1964/63 Aumento	1965/64 relativo
	Valor	Participación relativa	Valor	Participación relativa	Valor	Participación relativa		
TOTAL	1 239.7	100.0	1 492.9	100.0	1 560.2	100.0	20.4	4.5
Bienes de consumo	282.6	22.8	300.0	20.1	300.0	19.2	6.2
Bienes de producción	957.1	77.2	1 192.9	79.9	1 260.2	80.8	24.6	5.6
Materias primas y auxiliares	415.9	33.5	487.4	26.6	550.7	35.3	17.2	13.0
Bienes de inversión	541.2	43.7	705.5	47.3	709.5	45.5	30.4	0.6

(a) Cifras preliminares.

FUENTE: Elaborado con base en cifras de los Informes Anuales 1964 y 1965 (preliminar) del Banco de México, S. A.

Los avances registrados en el proceso de desconcentración geográfica de nuestro comercio exterior han sido, aunque constantes, lentos. En efecto, la participación de Estados Unidos en el total se redujo 3.5 puntos en 1965, pasando a 64.5%, al tiempo que aumentaron en forma importante las participaciones de los países de economía centralmente planificada, de la Comunidad Económica Europea, de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio y de Canadá. Todos éstos constituyen avances de la diversificación geográfica de nuestro comercio exterior y factores especialmente alentadores, sobre todo en el caso de la ALALC, para su perspectiva general.

Parece prudente concluir que del análisis de la estructura general de nuestro comercio exterior se deduce con claridad la dirección en que debe hacerse los mayores esfuerzos. La creciente participación de los productos primarios tradicionales en la generación de nuestros ingresos totales por exportación y la caída relativa de la importancia de nuestras ventas de manufacturas son fenómenos que, de no revertirse a corto plazo, pueden colocar en serio peligro no sólo la estabilidad de la balanza de pagos, debido a una creciente incapacidad de financiar por esa vía los cada vez mayores gastos de divisas, sino la perspectiva general de desarrollo de la economía del país.

Un Programa de Desarrollo Agropecuario para México

RECIENTEMENTE, en un acuerdo conjunto, los secretarios de Hacienda y Crédito Público y de Agricultura y Ganadería, sometieron a la consideración del señor Presidente de la República los lineamientos generales de un programa de desarrollo del sector agrícola de México, a mediano y largo plazo. La trascendencia y oportunidad de este acuerdo no puede dejar de señalarse: indica claramente la alta prelación que las autoridades otorgan a la necesidad de revisar los instrumentos y objetivos de la política agrícola actual, a la luz del desarrollo del sector primario de la economía de México, en los últimos años.

Tal vez el fenómeno de mayor relieve que caracteriza a la agricultura mexicana a partir de la consumación de la primera etapa de la reforma agraria, durante el sexenio 1934-1940, es que, a pesar de los factores adversos de diversa índole que han incidido sobre esta actividad, la oferta global de productos de la agricultura y la ganadería, ha venido creciendo a un ritmo satisfactorio, suficiente para cubrir con amplitud la demanda interna de los mismos productos y generando excedentes exportables que constituyen la fuente principal de divisas para el país. Esto significa, en otras palabras, que el sector primario ha sido, sin lugar a duda, un sector dinámico en la economía de México.

Sin embargo, aunque el nivel de la producción agropecuaria ha sido adecuado, en general, para mantener el equilibrio con los requerimientos de la demanda creciente —generada por la mejoría en el nivel de ingreso por habitante y el rápido crecimiento de la población— la composición de la producción muestra signos de un desequilibrio acentuado, que exige la adopción de medidas urgentes que modifiquen la dirección de las tendencias actuales.

Es bien conocido, por ejemplo, el fenómeno de la generación de grandes excedentes en la producción de trigo y maíz, experimentado en los últimos años. En el caso del último de los productos citados, los excedentes se presentan con irregularidad por cuanto el cultivo es preponderantemente de temporal y está por ello sujeto a las vicisitudes que imponen las condiciones climáticas. No así los excedentes de trigo que han ido en aumento constante desde 1960, excepción hecha del año que terminó recientemente, en el que la producción registró un incremento menor que en 1964. Este fenómeno representa un serio problema para la economía de México.

En primer término, porque la compra, el almacenamiento y manejo de los excedentes origina elevados costos y graves problemas administrativos de coordinación. En segundo término, por cuanto los precios que rigen en el mercado interno —considerablemente más altos que los de los mercados internacionales— obligan a la colocación en el exterior de esos excedentes con sensibles pérdidas. El rápido aumento de la producción de trigo y de maíz, particularmente del primero de los productos mencionados, puede atribuirse, al menos en parte, al funcionamiento del sistema de precios de garantía. Este hecho sugiere la necesidad de adoptar y poner en ejecución una política de precios de garantía que, sin alterar severamente los niveles de ingreso de los agricultores, evite la generación de excedentes agrícolas por encima del volumen necesario para mantener reservas de contingencia. Sin embargo, no debe perderse de vista en la discusión de este problema, que los precios de garantía cumplen un cometido que va más allá de su funcionamiento como mecanismo regulador de la producción agrícola. Se desea proteger el nivel de ingresos de los agricultores de menor capacidad económica, los que, precisamente, constituyen la mayoría de los trabajadores agrícolas. En realidad, los precios de garantía han sido utilizados, justamente, a la vez como instrumento regulador de la producción y como mecanismo redistributivo del ingreso. Pero es a todas luces contrario al propósito perseguido que la redistribución así obtenida favorezca, en cierta medida, a los consumidores extranjeros. Por otra parte, no parece estar lejano el momento en que los rendimientos medios de algunos cultivos permitan el establecimiento definitivo de un precio de garantía diferencial para los excedentes exportables, que compita con los precios que rigen en los mercados internacionales, sin pérdidas para los agricultores o el erario.

En el estudio sobre Proyecciones de la oferta y la demanda de productos agropecuarios en México a 1970 y 1975, elaborado por la Oficina de Estudios sobre Proyecciones Agrícolas del Banco de México, S. A., cuyas conclusiones serán tenidas en cuenta para la elaboración del Programa de Desarrollo Agropecuario anunciado por los secretarios de Hacienda y Crédito Público y de Agricultura y Ganadería, se hace un intento serio de cuantificar la magnitud actual y las tendencias a medio y largo plazo de los desajustes existentes entre la oferta y la demanda de diversos productos.

Tomando en consideración las variaciones probables del consumo individual, del consumo intermedio, del consumo de la propia actividad agrícola y la evolución probable de la demanda externa, se ha estimado que, para 1970, existirán faltantes, en cantidades que fluctúan entre 8% y 26% de la demanda global estimada de los siguientes productos: verduras (15%), frutas (16%), oleaginosas (8%), sorgo (9%), garbanzo (26%), cebada (16%) y tabaco (15%). Especialmente agudos son los faltantes que se estima habrán de presentarse, en ese mismo año, en la producción pecuaria, en particular de carne de bovino en canal, bovinos en pie y carne de porcino (estos faltantes representarán 8%, 34% y 20% de la demanda interna respectiva). En consecuencia, de no modificarse las actuales tendencias, para 1970 aumentará considerablemente la proporción de bienes de consumo importados, con la consecuente disminución de las disponibilidades de divisas que pueden destinarse a la importación de los bienes de capital necesarios para el desarrollo económico continuado.

Resulta claro que las medidas de política agrícola que permitirán corregir el desequilibrio existente y previsible habrán de orientarse, en primer lugar, a la exploración de las posibilidades de sustitución de cultivos y, en segundo lugar, a la elevación de los rendimientos. Estas medidas están determinadas por un factor limitante que ya es hoy una característica básica del sector primario de México: la incorporación de nuevas superficies cultivables sólo puede hacerse a un ritmo muy lento; bastante más lento que el ritmo de crecimiento de la demanda interna de productos agropecuarios (se estima que la tasa de expansión de la superficie de cultivo, entre los años 1965-1970, será, aproximadamente, de 1.5% anual). Por otra parte, el sector pecuario precisa de un volumen mayor de créditos, en particular préstamos refaccionarios, que permitan elevar considerablemente los coeficientes de agostadero, mejorar las instalaciones y renovar los pies de cría.

La relocalización de cultivos y el incremento constante de los rendimientos, requerirán, en el futuro inmediato, la puesta en juego de todos los instrumentos de fomento y regulación de la producción: precios de garantía, créditos de avío y refaccionarios, servicios de extensión agrícola, canalización de inversiones, aumento de la disponibilidad de semillas mejoradas, bonificación de tierras y, en particular, impulso continuado a las tareas de investigación.

Es necesario llamar la atención sobre dos aspectos específicos de la política agrícola que en el pasado no han sido objeto, tal vez, de la misma cuidadosa atención que otras medidas. Estos son la estructuración de los precios relativos de los productos agropecuarios, por una parte, y, por la otra, el problema de la comercialización de esos mismos productos. Por lo que respecta al primer punto, la situación actual parece indicar que es necesario analizar y contrarrestar uno de los efectos de los precios de garantía vigentes, a saber, la formación de una estructura de precios relativos que desalienta la producción de aquellos bienes no sujetos al sistema. Por lo que toca al segundo aspecto, el de la comercialización, cabe insistir en la necesidad de mejorar los canales de distribución existentes y promover la formación de organizaciones de distribución, entre los propios productores, que eliminen los elevados márgenes de comercio que el actual sistema de distribución genera a favor de los intermediarios.

No parece haber duda de que los problemas planteados por el ritmo de crecimiento de la demanda global de productos agropecuarios y las tendencias al desequilibrio que muestra la composición de la producción de este sector, deben ser atacados, como lo han propuesto los altos funcionarios antes citados, mediante un plan global de desarrollo agropecuario. Cabe esperar con optimismo que, por esta vía, será factible eliminar los desequilibrios existentes y la agricultura podrá mantener su ritmo de avance por encima del de la demanda global —incluyendo a la externa— y continuar desempeñando un papel dinámico dentro de la economía de México.

La Junta de Comercio y Desarrollo de las Naciones Unidas

*E*N la sesión inaugural de la tercera reunión de la Junta de Comercio y Desarrollo, órgano ejecutivo de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), que acaba de terminar sus trabajos en la sede de las Naciones Unidas en Nueva York, el Secretario General de la Conferencia hizo, entre otras, esta aguda y penetrante observación:

“Ha habido (en el último cuarto de siglo) una verdadera transformación en la forma en que funciona la economía (de los países avanzados) y en los grandes objetivos sociales de la política nacional que cada país persigue. Pero no es así en el campo internacional. No hemos aprendido a obrar en igual forma consciente y deliberada sobre las fuerzas de la economía y el proceso social en el mundo en desarrollo y es urgente que aprovechemos este nuevo organismo... para contribuir a la elaboración de una nueva política, de una tentativa sistemática de obrar, también en el plano internacional, en forma consciente y deliberada, para conseguir los grandes objetivos que tienen que ser formulados a fin de resolver los graves problemas del mundo en desarrollo.”

La necesidad de elaborar tal política y ponerla en práctica es especialmente apremiante en vista de que, como unos días después demostró con amplitud en la misma reunión el jefe de la delegación mexicana, no hay indicio alguno de que, desde la fecha de la Conferencia de Ginebra (primavera de 1964) hasta hoy, haya mejorado sensiblemente la situación económica de la gran mayoría de los países subdesarrollados o de que los países económicamente avanzados hayan tomado en debida cuenta la seriedad de esta situación. Al contrario, parece que, por un lado, la unidad de los 77 países subdesarrollados, creada en Ginebra, se haya debilitado en los últimos dos años, y, por otro, que los países industriales de economía de mercado y socialistas siguen aplicando hacia el resto del mundo las políticas tradicionales, dispersas, fragmentarias y que persiguen muchas veces objetivos contradictorios. Además, como lo hizo notar hace unas semanas el presidente del Banco Mundial, George D. Woods, la corriente de la ayuda económica para los países en desarrollo está disminuyendo en lugar de crecer. Este fenómeno inquietante se debe a muchos factores, destacándose entre ellos la carrera de los gastos militares en los países avanzados y la creciente carga del servicio de la deuda externa que pesa sobre África, América Latina y Asia.

Esta disminución del volumen neto de ayuda externa no se ve compensada por cambio en las políticas comerciales de los países desarrollados. A pesar de las recomendaciones de la Conferencia de Ginebra, seguidas por innumerables reuniones de las comisiones, comités y grupos de trabajo de la UNCTAD, no se ha logrado en los dos últimos años progreso tangible en el campo de estabilización de los precios de productos básicos, en el de concesión de preferencias para las exportaciones de manufacturas y semimanufacturas, en el de comercio de invisibles y en el de financiamiento compensatorio. Quizás el único resultado importante de los trabajos que hasta ahora ha realizado la UNCTAD sea el que los otros organismos internacionales, como el BIRF, el FMI y el GATT, se estén dando cuenta de que los mecanismos existentes de ayuda y comercio han sobrevivido a su utilidad efectiva y necesitan ser ajustados a las nuevas y más difíciles circunstancias.

Sin embargo, al nivel de los gobiernos de los países desarrollados no se manifiesta todavía cambio en las posiciones tradicionales. La mejor prueba de lo anterior la ofrecen los debates en la última reunión de la Junta de Comercio y Desarrollo sobre el creciente desequilibrio comercial externo del mundo en desarrollo y sobre la insuficiencia de la ayuda económica. Cuando los treinta países menos desarrollados miembros de la Junta de Comercio y Desarrollo (entre ellos, Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Ecuador,

El Salvador, México y Uruguay) presentaron conjuntamente un proyecto de resolución por el que se "invita a los países avanzados para que adopten providencias tendientes al aumento conveniente en el flujo neto de su ayuda para el desarrollo dentro de la formulación de sus políticas presupuestales y fiscales desde el año 1966-1967 en adelante", se dio lugar a un debate de casi tres días de duración en el que los países avanzados se negaron a aceptar tal invitación, prometiendo exclusivamente plantear el problema ante sus respectivos gobiernos. Como en otras ocasiones, los argumentos usados contra el proyecto de resolución variaron entre la imposibilidad de interferir con los procesos legislativos en los países industriales de los dos lados del Atlántico y la supuesta inconveniencia general de crear situaciones de presión directa sobre los países que extienden ya ayuda. Incluso se dejaron oír voces, como las de Dinamarca y Suiza, que advertían que la aprobación de un proyecto de resolución de tal tipo podría afectar negativamente la voluntad de los países de otorgar ayuda económica para el desarrollo. Como resultado de un empate absoluto, se decidió posponer la votación de ese proyecto de resolución, que no implicaba ningún compromiso por parte de los países donadores, hasta la próxima reunión de la Junta. Aunque podrían darse otros ejemplos de la misma índole, éste basta para demostrar el espíritu con que los países desarrollados participan en las reuniones de la UNCTAD, con lo que, a pesar de todos los intentos de conciliación emprendidos por la Secretaría y los países mayores del grupo subdesarrollado, no se lleva a nadie a ninguna parte.

El impasse que caracteriza los trabajos de la UNCTAD y de la Junta de Comercio y Desarrollo se ve complicado todavía más por una serie de factores secundarios. Entre ellos destaca la cada vez más grave tendencia al "parlamentarismo" que se traduce en interminables debates sobre los procedimientos y en la multiplicación, llevada al extremo, de reuniones de distintos comités, grupos de trabajo y semejantes. Para el año en curso se prevén 27 reuniones de los diversos organismos de la UNCTAD, ya que cada vez que la Junta se encuentra imposibilitada de resolver un problema —y esto ocurre casi todo el tiempo— se lo transmite a una reunión especial de más bajo nivel. Es difícil pensar que —especialmente en los países en desarrollo— haya bastantes expertos capacitados para asistir a todas estas reuniones.

Además, la Secretaría de la UNCTAD enfrenta el serio problema del reclutamiento de personal técnico, especialmente en vista de la necesidad impuesta por las reglas de las Naciones Unidas de guardar el principio de la distribución geográfica equitativa de los puestos. Se hace notar con claridad cada vez mayor que algunas regiones subdesarrolladas no disponen de especialistas suficientemente preparados para desempeñar funciones de alta responsabilidad técnica en la Secretaría de la UNCTAD. Paradójicamente, son las mismas regiones las que se quejan de que no tienen representación debida en este nuevo organismo de las Naciones Unidas.

Así, el cuadro general de los logros de la UNCTAD, visto en su conjunto, no es, en modo alguno, satisfactorio. Uno de los puntos de excepción es el de los trabajos relacionados con la reforma del sistema monetario internacional. El excelente informe sobre la materia elaborado por un grupo de expertos de renombre internacional (publicado íntegramente en Comercio Exterior de noviembre último), fue acogido como suyo por los países en desarrollo en la tercera reunión de la Junta de Comercio y Desarrollo y estos países presentaron un memorándum, dirigido a los organismos financieros internacionales, en que se pide la participación directa de África, América Latina y Asia en todos los pasos previos a la reforma monetaria internacional. Hay razones para creer que esta iniciativa tendrá resultados positivos. Este caso particular demuestra el posible camino para la UNCTAD en el futuro: las posibilidades de su salida del estancamiento actual dependerán, en gran medida, de la habilidad de su Secretaría y de las representaciones de los países en desarrollo en el planteamiento, de la manera más pragmática y realista posible, de problemas concretos cuya solución, obtenida a corto plazo, aunque quizás de limitado alcance, represente un avance positivo e irreversible, en lugar de acudir constantemente a la inacabable discusión de los aspectos más generales y abstractos de la problemática de los países en desarrollo. El primer camino conduce a avances modestos pero efectivos, el segundo, como parece suficientemente demostrado por la experiencia, al estancamiento y la ineffectividad.